

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

##### *Resolución de la Dirección General de Servicios sobre rectificación de erratas en anuncio de licitación de obras.*

Advertida errata en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1993, página 8520, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el anexo de obras, apartado clasificación del contratista:

1. Ampliación de edificio de Juzgados en Cartagena (Murcia). Donde dice: «Grupo I, subgrupos 5 y 9, categoría D», debe decir: «Grupo I, subgrupo 6, categoría d».
3. Remodelación parcial de la Audiencia Provincial de Badajoz. Donde dice: «Grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría C», debe decir: «Grupo I, subgrupo 6, categoría C».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado, los plazos establecidos en dicho anuncio quedan sustituidos por los siguientes, manteniéndose las horas y lugares de las actuaciones.

2. *Solicitud de documentos:* Hasta el 18 de junio de 1993.
4. *Presentación de proposiciones:* Hasta el 24 de junio de 1993.
5. *Apertura de proposiciones:* Hasta el 29 de junio de 1993.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El Director general, Ramón Romo Larequi.—30.012.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

##### *Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.123/93-B-57.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de:

Subconjuntos y piezas de repuesto para vehículos de la familia «BMR-VEC», por un importe total de 99.374.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de

esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 9 de julio de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 20 de julio de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de junio de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—28.934.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

##### *Resolución de la Delegación del Gobierno en el País Vasco por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de las oficinas de la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

Esta Delegación ha resuelto adjudicar el servicio de limpieza de las oficinas de la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a favor de «Sormen, Sociedad Anónima», de Vitoria-Gasteiz (Alava), plaza San Martín, 6, bajo, en la cantidad de 6.737.246 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Vitoria, 20 de febrero de 1993.—El Delegado del Gobierno en el País Vasco.—22.437-E.

##### *Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de 200.000 metros de cable EAPSP-R para postes SOS.*

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: En los lugares que determine la Dirección General de Tráfico.

b) El presupuesto del contrato es de 50.000.000 de pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Antes del 30 de noviembre de 1993.

5. a) Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 26 de julio de 1993.

6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 27 de julio de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica: Público en general.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 9 de agosto de 1993, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 2.000.000 de pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación:* No se exige. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea:* 9 de junio de 1993.

Madrid, 4 de junio de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—30.003.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de «Desmontaje de marquesinas e instalación nueva iluminación en el Palacio de Comunicaciones de Madrid».**

En uso de la delegación que me confiere la Orden ministerial de 24 de abril de 1992, he dispuesto adjudicar definitivamente las obras de «Desmontaje de marquesinas e instalación nueva iluminación en el Palacio de Comunicaciones de Madrid», a la Empresa «Codobra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.650.000 pesetas, equivalente a una baja del 0,73 por 100 sobre el tipo de licitación, que había sido fijado en la cantidad de 22.815.000 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1993.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—29.099.

**Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de «Creación de chimenea de cables en zona escalera "T", en el Palacio de Comunicaciones de Madrid».**

En uso de la delegación que me confiere la Orden ministerial de 24 de abril de 1992, he dispuesto adjudicar definitivamente las obras de «Creación de chimenea de cables en zona escalera "T", en el Palacio de Comunicaciones de Madrid», a la Empresa «Trabajos Técnicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.593.112 pesetas, equivalente a una baja del 4,0 por 100 sobre el tipo de licitación, que había sido fijado en la cantidad de 13.117.825 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1993.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—29.092.

**Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de «Acondicionamiento de locales para el Servicio de Estadística y creación Sala de reuniones en planta quinta, en el Palacio de Comunicaciones de Madrid».**

En uso de la delegación que me confiere la Orden ministerial de 24 de abril de 1992, he dispuesto adjudicar definitivamente las obras de «Acondicionamiento de locales para el Servicio de Estadística y creación Sala de reuniones en planta quinta, en el Palacio de Comunicaciones de Madrid», a la

Empresa «Coynere, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.842.518 pesetas, equivalente a una baja del 2 por 100 sobre el tipo de licitación, que había sido fijado en la cantidad de 19.227.059 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1993.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—29.102.

**Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de «Unificación bombas de calor en zonas 1, 2 y 12, en el Palacio de Comunicaciones de Madrid».**

En uso de la delegación que me confiere la Orden ministerial de 24 de abril de 1992, he dispuesto adjudicar definitivamente las obras de «Unificación bombas de calor en zonas 1, 2 y 12, en el Palacio de Comunicaciones de Madrid», a la Empresa «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.350.000 pesetas, equivalente a una baja del 2,10 por 100 sobre el tipo de licitación, que había sido fijado en la cantidad de 24.871.670 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1993.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—29.096.

**Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de «Acondicionamiento de locales ocupados por la Inspección de la Dirección General de Telecomunicaciones, planta octava, en el Palacio de Comunicaciones de Madrid».**

En uso de la delegación que me confiere la Orden ministerial de 24 de abril de 1992, he dispuesto adjudicar definitivamente las obras de «Acondicionamiento de locales ocupados por la Inspección de la Dirección General de Telecomunicaciones, planta octava, Palacio de Comunicaciones de Madrid», a la Empresa «Calpu, Sociedad Anónima», en la cantidad de 40.050.000 pesetas, equivalente a una baja del 1,02 por 100 sobre el tipo de licitación, que había sido fijado en la cantidad de 40.459.213 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1993.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—29.100.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta con admisión previa.**

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 9 de julio de 1993.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Recep-

tora de Pliegos (planta 7.ª, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes) paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 19 de julio de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 29 de julio de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta con admisión previa, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 10 de junio de 1993.

Madrid, 10 de junio de 1993.—El Director general, por delegación (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—29.984.

*Relación de expedientes de subasta con admisión previa*

Referencia: 30-S-2810; 11.33/93. Provincia de Cantabria. Denominación de las obras: «Mejora de plataforma. CN-621 de León a Santander por Potes, puntos kilométricos 411 al 418. Tramo: Potes-Castro Cillorigo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 1.029.332.161 pesetas. Fianza provisional: 20.586.643 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: A-1, e; G-4, e.

Referencia: 32-CU-2480; 11.73/93. Provincia de Cuenca. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Refuerzo del firme y actuaciones varias. CN-III de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 168,1 al 232,4. Tramo: Honrubia-Límite de la provincia de Valencia». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 1.277.652.650 pesetas. Fianza provisional: 25.553.053 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Referencia: 23-J-2250; 11.8/93. Provincia de Jaén. Denominación de las obras: «Acondicionamiento de la CN-322 de Córdoba a Valencia, entre los puntos kilométricos 212,0 al 227,5. Tramo: Intersección con la C-3210 a intersección con la C-321, Arroyo Ojanco-Puente de Génave». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 1.189.754.249 pesetas. Fianza provisional: 23.795.085 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Cantabria, en Santander. Referencia: 30-S-2810.  
Castilla-La Mancha, en Toledo. Referencia: 32-CU-2480.  
Andalucía Oriental, en Granada. Referencia: 23-J-2250.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta con admisión previa.**

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.<sup>a</sup>, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 12 de julio de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.<sup>a</sup>).

Hora y fecha: A las diez horas del día 22 de julio de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta con admisión previa, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 10 de junio de 1993.—El Director general, por delegación (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—29.983.

**Relación de expedientes de subasta con admisión previa**

Referencia: 38-VA-2450; 11.85/93. Provincia de Valladolid. Denominación de las obras: «Nuevo

puente sobre el río Cea y accesos a la N-601. CN-601, puntos kilométricos 269,600 al 270,650. Tramo: Mayorga de Campos». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 619.745.993 pesetas. Fianza provisional: 12.394.920 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: A-2, d; B-3, e.

Referencia: 33-LO-2440; 11.31/93. Provincia de La Rioja. Denominación de las obras: «Seguridad Vial. Enlace a distinto nivel. CN-120 de Logroño a Vigo, punto kilométrico 25,200. Tramo: Variante de Nájera». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 468.216.038 pesetas. Fianza provisional: 9.364.321 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: B-2, e; B-3, d.

Referencia: 33-B-2820; 11.71/93. Provincia de Barcelona. Denominación de las obras: «Supresión de intersección y construcción de un enlace en la carretera B-30 (calzadas laterales de la A-7), punto kilométrico 154. San Cugat del Vallés». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 701.864.846 pesetas. Fianza provisional: 14.037.297 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: A-2, e; B-2, e; G-4, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.<sup>a</sup> planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Castilla y León Occidental, en Valladolid. Referencia: 38-VA-2450.

La Rioja, en Logroño. Referencia: 33-LO-2440.

Cataluña, en Barcelona. Referencia: 33-B-2820.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.**

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.<sup>a</sup> despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes) paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 12 de julio de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.<sup>a</sup>).

Hora y fecha: A las diez horas del día 22 de julio de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una Agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 10 de junio de 1993.—El Director general, por delegación (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—29.981.

**Relación de expedientes de concurso de obras**

Referencia: 49-GR-2620; 11.11/93. Provincia de Granada. Denominación de las obras: «Iluminación y tratamiento urbanístico de la circunvalación de Granada. N-323, Bailén-Motril, punto kilométrico 430 al 435,4. Circunvalación de Granada, 2.<sup>a</sup> fase». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 653.298.713 pesetas). Fianza provisional: 13.065.974 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de doce meses. Clasificación de contratistas: B-4, e; K-5 e; K-6, e.

Referencia: 14-M-4542.2; 11.17/93. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Conexión en Aravaca de calzada reversible. CN-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 9,600. Tramo: Aravaca». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 513.309.943 pesetas. Fianza provisional: 10.266.199 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de ocho meses. Clasificación de contratistas: B-2, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.<sup>a</sup> planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Andalucía Oriental, en Granada. Referencia: 49-GR-2620.

Madrid, en Madrid. Referencia: 14-M-4542.2.

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación de los proyectos que se indican.**

Proyecto: «Realimentación de la playa de Altafulla, término municipal de Tarragona».

- Presupuesto de licitación:* 279.802.968 pesetas.
- Plazo de ejecución:* Cinco meses.
- Clasificación:* Grupo A, subgrupo 2, categoría F).
- Fianza provisional:* 5.596.059 pesetas.
- Forma de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

Proyecto: «Regeneración de la playa del Milagro (Tarragona)».

- Presupuesto de licitación:* 134.334.224 pesetas.
- Plazo de ejecución:* Cuatro meses.
- Clasificación:* Grupo A, subgrupo 2, categoría F).
- Fianza provisional:* 2.686.684 pesetas.
- Forma de adjudicación:* Subasta.

Proyecto: «Creación de accesos y áreas de servicios en la playa del Trabucador (Tarragona)».

- a) *Presupuesto de licitación:* 177.002.985 pesetas.  
 b) *Plazo de ejecución:* Seis meses.  
 c) *Clasificación:* Grupo A, subgrupo 2, categoría e); grupo C, subgrupo 4, categoría e); grupo I, subgrupo 6, categoría c).  
 d) *Fianza provisional:* 3.540.060 pesetas.  
 e) *Forma de adjudicación:* Subasta.

*Exhibición de documentos:* Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-535).

*Presentación de proposiciones:* Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 5 de julio de 1993, en el despacho antes citado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

*Apertura de proposiciones:* Se celebrará el día 15 de julio de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, quinta planta).

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los relacionados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éstos prevista.

Madrid, 9 de junio de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—30.010.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasajes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la «Instalación de un sistema de seguridad y comunicación en las campas para depósito de vehículos ubicadas en la península de Capuchinos del puerto de Pasajes», con arreglo al proyecto que redacte el contratista.**

1. *Nombre y dirección del Servicio que convoca la licitación:* Autoridad Portuaria de Pasajes-Zona Portuaria, sin número, 20110 Pasaia (España).  
 2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.  
 3. a) *Lugar de ejecución:* Puerto de Pasajes.  
 b) *Prestaciones y características de la obra:* Instalación de un sistema de seguridad y comunicación en las campas para depósito de vehículos ubicadas en la península de Capuchinos del puerto de Pasajes, con arreglo al proyecto que redacte el contratista.  
 c) *Presupuesto de ejecución por contrata:* 34.500.000 pesetas (IVA incluido).  
 4. a) *Plazo de ejecución total:* Cuatro meses.  
 b) *Plazos de ejecución parcial:* Los que figuren en la aprobación del programa de trabajo.

5. a) *Dirección donde pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentación complementaria:* Autoridad Portuaria de Pasajes-Zona Portuaria, sin número, 20110 Pasaia (España). Fax: 35 25 80, teléfono 35 18 44.  
 b) *El peticionario deberá abonar los gastos derivados de la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.*

6. a) *Plazo de presentación de proposiciones:* Será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.  
 b) *Dirección a la que deben remitirse:* Oficina receptora de proposiciones-Autoridad Portuaria de Pasajes-Zona Portuaria, sin número, 20110 Pasaia (España).  
 c) *La proposición y documentos que la acompañen deberán estar redactados en castellano, o acompañadas por traducción oficial.*

7. La apertura de proposiciones tendrá lugar en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Pasajes el tercer día hábil, siguiente a la fecha límite de presentación de las ofertas, a las doce horas.

8. *Fianza provisional:* 690.000 pesetas, en la forma y modalidades admitidas por la legislación española.

9. Las modalidades de pago están recogidas en el pliego de condiciones particulares.

10. En caso de adjudicarse el contrato a una agrupación de contratistas ésta deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Los contratistas deberán estar clasificados en el subgrupo 7, «Instalaciones electrónicas» del grupo II, «Proyectos y dirección de obras», de los establecidos por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 30 de enero de 1991 que modifica la Orden de 24 de noviembre de 1982, sobre clasificación de Empresas consultoras y de servicios. También deben estar clasificados en el subgrupo 8, «Instalaciones electrónicas», del grupo I, «Instalaciones eléctricas» de los establecidos por Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, sobre clasificación de contratistas de obras.

Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no estén clasificados según el apartado anterior, deberán acreditar fehacientemente ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera, económica y técnica para ejecutar la obra, conforme a los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 del mismo.

12. El licitador queda vinculado a su oferta durante tres meses a la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Modelo de proposición económica (sobre número 2):*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Concurso de proyecto y obra de un sistema de seguridad y comunicación en el puerto de Pasajes», cuya licitación ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... del mes de ..... del año 1993, se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), con CIF número ....., a tomar a su cargo dichos trabajos con estricta sujeción al proyecto y a los pliegos de condiciones particulares y de prescripciones técnicas y a las condiciones y requisitos establecidos por la legislación vigente, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la realización de los trabajos, IVA incluido), y en un plazo máximo de cuatro meses.

Pasaia, 19 de mayo de 1993.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—28.305.

**Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia concurso abierto, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de redacción del proyecto de ejecución y de las obras de viviendas de promoción pública en Puebla de Alcocer (Badajoz).**

*Objeto:* Redacción del proyecto de ejecución y realización de las obras de construcción de viviendas, complementarias y de urbanización de 19 viviendas unifamiliares en Puebla de Alcocer (Badajoz).

*Presupuesto de contrata:* 101.151.288 pesetas, sin IVA.

*Plazo de ejecución:* Quince meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

*Presentación de solicitudes:* Las solicitudes de admisión previa se presentarán en el Registro del domicilio social de SEPES, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, Madrid, antes de las catorce horas del día 25 de junio de 1993, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán solicitudes por correo.

*Información:* El pliego de cláusulas particulares y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en la sede social de SEPES, planta 1.ª, Madrid. Teléfono (91) 556 50 15.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Presidente (Acuerdo del Consejo de Administración de 26 de febrero de 1993), Gonzalo Navarro Rodríguez.—29.999.

**Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación de obras en la actuación «Sancti-Spiritus», de Sancti-Spiritus (Salamanca).**

Ejecución de las obras correspondientes a «Explanación, pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua, canalización telefónica y jardinería de la actuación «Sancti-Spiritus», sita en Sancti-Spiritus (Salamanca)».

*Presupuesto de contrata:* 464.898.100 pesetas, sin incluir IVA.

*Plazo de ejecución:* 30 de septiembre de 1994.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 2, categoría e); grupo E, subgrupo 1, categoría e); grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría e).

*Presentación de proposiciones:* En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del día 2 de julio de 1993, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

*Información:* El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en Contratación de Línea I de SEPES, en la planta octava, durante las horas de oficina, y en el Ayuntamiento de Sancti-Spiritus (Salamanca).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1993.—El Presidente, Gonzalo Navarro Rodríguez.—30.001.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato siguiente.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de diciembre de 1992, por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato del servicio que a continuación se relaciona:

*Servicio:* Vigilancia y seguridad de los edificios y terrenos anexos en el Centro de Enseñanzas Integradas de Zaragoza.

*Importe:* 18.515.460 pesetas.

*Contratista:* «Vigilancia Integrada, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 28 de abril de 1993.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—21.602-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato siguiente.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de enero de 1992, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato del servicio que a continuación se relaciona:

*Servicio:* Cocina y comedor durante los fines de semana y festivos en el Centro de Enseñanzas Integradas de Zaragoza.

*Importe:* 9.956.465 pesetas.

*Contratista:* «Sociedad Central de Restaurantes, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 28 de abril de 1993.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—21.607-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios anunciando convocatoria para la contratación de transportes.**

El Servicio Nacional de Productos Agrarios pretende contratar los servicios de transporte por carretera y/o ferrocarril de hasta un máximo de 60.000 toneladas de cebada de intervención, desde los orígenes que se determinen por el Organismo hasta Ciudad Rodrigo (Salamanca) y Montijo (Badajoz).

El procedimiento adoptado para su adjudicación es el de contratación directa, previsto en el artículo 9. C), del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, se anuncia públicamente la convocatoria de la contratación anteriormente referida, sirviendo este anuncio a los efectos de la consulta prevista en el mismo precepto legal, párrafo primero.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rige la contratación se encuentra a disposición de los interesados en la Jefatura de Área de Contratación y Régimen Legal de la Secretaría General del Organismo.

El plazo para la presentación de proposiciones económicas, junto con la documentación pertinente, en el Registro General del Organismo, calle Beneficencia, número 8, Madrid, en las condiciones establecidas en el pliego referido, finaliza a las doce horas del día 15 de junio de 1993.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—30.002.

**Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público de obras para la reforma y adecuación de potencia y adaptación a la normativa vigente del centro de transformación existente en el edificio de oficinas de la calle Velázquez, 147, de Madrid.**

1. *Organo contratante:* Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. *Presupuesto de licitación:* 26.298.578 pesetas.

4. *Fianza provisional:* 525.972 pesetas.

5. *Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupos 1, 4, 6 y 9, categoría a; grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría d.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Consulta de pliegos:* Podrán ser examinados todos los días laborables, en horas de oficina, en el Área de Contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, rotonda de la primera planta, Madrid.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas treinta minutos del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

No obstante, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo, lo hará saber públicamente, trasladando el día de apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1993.—El Presidente, Francisco Javier Velázquez López.—29.961.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para la adjudicación de los tratamientos aéreos con avión, de la campaña fitosanitaria de lucha contra la mosca del olivo.**

La Secretaria General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca el siguiente concurso:

*Objeto:* Adjudicación de los tratamientos aéreos con avión, de la campaña fitosanitaria de lucha contra la mosca del olivo.

El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución, la fianza provisional, la fianza definitiva y la clasificación de contratistas se señalan al final como anexo.

*Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos, para su estudio, en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, en días y horas hábiles de oficina del Servicio citado.

*Presentación de proposiciones:* Lugar, en la Secretaría General del Departamento de Agricultura,

Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, número 105, Barcelona. Las proposiciones se entregarán en mano en la dependencia citada o se enviarán por correo de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Plazo de presentación:* Será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y se acabará a las trece horas del último día hábil, si este último coincide en sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones. Si este día es sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente. En caso de recibir alguna proposición por correo se avisará oportunamente a los licitadores.

Esta apertura la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaria General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

*Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A deberá contener la documentación general, el sobre B la documentación técnica y el sobre C la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 3 de junio de 1993.—El Secretario general, Lluís Vázquez i Pueyo.—29.995.

### Anexo

1. Título: Adjudicación de los tratamientos aéreos con avión, de la campaña fitosanitaria de lucha contra la mosca del olivo.

2. Expediente: V.CC.30009/93.

3. Presupuesto total: 21.600.000 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Del 1 de julio al 30 de noviembre de 1993.

5. Fianza provisional: 432.000 pesetas.

6. Fianza definitiva: 864.000 pesetas.

7. Clasificación: Grupo III, subgrupo 9, categoría C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra que se cita a continuación.**

a) *Objeto y tipo de la misma:* «Acondicionamiento de la carretera PO-P-2003 A Estrada-Forcarei. Tramo: Codeseda-Forcarei». De clave N/PO/91.4.2.1.

Presupuesto: 529.865.581 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veintidós meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 10.597.312 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.



e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el registro general de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del undécimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 4 de junio de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—30.007.

### **Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra que se cita a continuación.**

a) *Objeto y tipo de la misma:* «Ampliación del puerto de Ares» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave CN/08/01-92/196.

Presupuesto: 409.854.341 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Treinta y seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 8.197.087 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo F, subgrupo 2, categoría e; grupo F, subgrupo 3, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el registro general de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 7 de junio de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—30.008.

### **Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, por la que se anuncia concurso abierto de proyecto y obra, de la obra que a continuación se cita.**

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites correspondientes, ha resuelto anunciar concurso abierto de proyecto y obra, de la obra que se cita a continuación.

*Objeto:* Construcción de un centro de enseñanza secundaria completo (12-18 años) de 22 unidades, (12+10) con 710 puestos escolares en El Calvario, Vigo (Pontevedra).

*Presupuesto de licitación:* 395.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría F.

*Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas particulares estarán de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Secretaría General Técnica de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el 5 de julio, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Documentación que presentarán los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La realizará la Mesa de Contratación el 8 de julio, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Santiago, 8 de junio de 1993.—El Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—30.006.

## **COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA**

### **Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncian, mediante concurso, los expedientes que se citan.**

*Objeto:* 21-C-1025. Nueva carretera Ares del Maestrat-Morella (Castellón).

*Expediente:* 93/09/0293.

*Presupuesto:* 1.354.704.438 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Fianza:* 27.094.089 pesetas.

*Clasificación:* Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría f.

*Otras informaciones:* En lo que respecta a la disponibilidad de los terrenos, se aplicará lo que dispone el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

**Información:**

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1, 6.º. Teléfono 96/5920924.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16. Teléfono 964/358057.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 3862346; consultas técnicas, teléfono 3862176.

*Proposiciones y documentación:* Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres; y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente de la obra a la que concurre. El contenido será el siguiente:

Sobre A: Capacidad para contratar. Documentación administrativa para la calificación previa, en la forma que determina la cláusula titulada «Licitadores y documentación a presentar».

Sobre B: Documentación técnico-económica, en la forma que determina la cláusula antes citada. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

*Fecha límite para solicitar los documentos:* 2 de julio de 1993.

*Presentación:* Los sobres, con la documentación y proposición, se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado «información» hasta las catorce horas del día 14 de julio de 1993.

*Licitación:* La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del 26 de julio de 1993.

*Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones oficiales de la Comunidad Europea:* 8 de junio de 1993.

Valencia, 8 de junio de 1993.—El Consejero, P. S. (artículo 4 del Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzuri.—29.991.

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON**

### **Anuncio del Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras de restauración interior, primera fase, de la Seo de El Salvador, de Zaragoza.**

*Objeto:* Restauración interior, primera fase, de la Seo de El Salvador, de Zaragoza.

*Presupuesto:* 166.064.607 pesetas. Anualidad 1993: 111.545.554 pesetas. Anualidad 1994: 54.519.053 pesetas.

*Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de trescientos sesenta y cinco días, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

*Oficinas donde estará de manifiesto la documentación:* En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación (Servicio de Patrimonio Histórico Artístico), paseo María Agustín, 36 (edificio «Pignatelli»), de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza Cervantes, 1, y calle General Pizarro, 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados), de ocho a quince horas.

*Fianza provisional:* 3.321.292 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo K, subgrupo 7, categoría «e».

*Modelo de proposiciones:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

*Entrega de proposiciones:* Se entregarán en el Registro Central de la Diputación General de Aragón, sito en el edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, o en el de las Delegaciones Territoriales en Huesca y Teruel, no admitiéndose las presentadas en Correos.

*Plazo de presentación:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* El sobre A (admisión previa) se examinará por el órgano de contratación, el que, dentro del plazo de siete días naturales, contados desde el siguiente al de la terminación del plazo de recepción de propuestas, acordará, mediante resolución motivada, las Empresas que han superado el trámite de admisión previa.

La Mesa de Contratación realizará la apertura de los sobres B, C y D, a las diez horas del décimo día hábil natural que no coincida en sábado o festivo, contado desde el siguiente al último día de presentación de proposiciones.

*Documentos que deben preparar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 1 de junio de 1993.—El Secretario general de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.—28.902.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso público para el suministro de 30.000 dosis de vacuna contra la hepatitis «B», adultos, para el año 1993.**

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50, 28009 Madrid).
2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).
3. a) Lugar de entrega: Servicio de Ordenación Farmacéutica de la Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud.  
b) Descripción o naturaleza: Suministro de 30.000 dosis de vacuna contra la hepatitis «B», adultos, para el año 1993.
- c) Presupuesto de contrata: 31.500.000 pesetas.
4. *Plazo de entrega:* Las entregas se efectuarán según lo indicado en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán en la oficina presupuestaria de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (calle O'Donnell 50, planta baja, 28009

Madrid), los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 6 de julio de 1993.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite para recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 13 de julio de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en el Registro de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (calle O'Donnell número 50, planta baja, 28009 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones económicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: Tendrá lugar el día 14 de julio de 1993, a las doce horas, en la sede de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50).

8. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del precio límite. Definitiva: 4 por 100 del precio límite (cláusula 11 del pliego).

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas y según lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de Empresas se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula cuarta).

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo, que como anexo 2, se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 1 de junio de 1993.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—El Secretario general técnico, José Lagarto Fernández.—30.000.

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de «Material fungible y reactivos para el Servicio de Inmunología» (expediente número 126/1993) del hospital general «Gregorio Marañón».**

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud, Hospital general «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax 34 1 5 86 80 18).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de «Material fungible y reactivos para el Área de Inmunología» (expediente número 126/1993) del hospital general «Gregorio Marañón», dividido en 15 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 92.700.000 pesetas.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios, o a la totalidad de los 15 lotes, en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1993, según necesidades del Servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: hasta las catorce horas del día 1 de julio de 1993.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 5 de julio de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 7 de julio de 1993, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas-particulares).

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de mayo de 1993.

Madrid, 21 de mayo de 1993.—El Director general, Francisco Abad Cabaco.—29.988.

**Resolución de 1 de junio de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso para el suministro de cinco autobombas forestales ligeras todo terreno para la campaña estival contra incendios forestales de 1993, con destino al Departamento de Bomberos de la Comunidad de Madrid.**

*Objeto:* Suministro de cinco autobombas forestales ligeras todo terreno, para la campaña estival contra incendios forestales de 1993.

**Procedimiento abierto.**

**Nombre, dirección, número de teléfono y télex del poder adjudicador:** Comunidad de Madrid, Consejería de Cooperación, Secretaría General Técnica, Ronda de Atocha, número 17, 28012 Madrid. Teléfono (91) 5801617. Fax (91) 4671808.

**Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso.

**Lugar de entrega:** Comunidad Autónoma de Madrid.

Cinco autobombas forestales ligeras todo terreno, para la campaña estival contra incendios forestales de 1993, de conformidad con los pliegos de condiciones técnicas por un importe de 31.500.000 pesetas.

Licitación por la totalidad del objeto del contrato.

**Plazo de entrega eventualmente impuesto:** Veinte días a partir de la firma del contrato.

**Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, Ronda de Atocha, número 17, código postal 28012 Madrid.

**Fecha límite para efectuar dicha solicitud:** Día 2 de julio de 1993.

**Fecha límite de recepción de las propuestas:** Día 9 de julio de 1993, a las doce horas.

**Dirección a la que deben enviarse:** Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, Ronda de Atocha, número 17, 7.ª planta, 28012 Madrid.

**Lengua o lenguas en que debe redactarse:** Idioma español.

**Personas admitidas para asistir a la apertura de las ofertas:** Representantes empresas licitadoras.

**Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** El día 13 de julio de 1993, a las doce horas, en la Consejería de Cooperación de la Comunidad de Madrid, Ronda de Atocha, número 17 planta baja, 28012 Madrid.

**En su caso, fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional, 630.000 pesetas. Fianza definitiva, 1.260.000 pesetas.

**Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:** Pago factura/s conformada/s, previa recepción del suministro o parte de él.

**En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicataria de la contratación:** Sociedad.

**Datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe reunir el proveedor:** Presentación de la documentación relacionada en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 9).

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses desde el acto de apertura de proposiciones.

**Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Criterios establecidos en la cláusula séptima, apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentación y modo de presentación:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, numerados y firmados que se denominarán: sobre número 1 «Proposición económica»; sobre número 2 «Documentación administrativa»; y sobre número 3 «Documentación técnica» (en relación con los criterios de adjudicación del concurso). Debiendo figurar en los mismos la inscripción del objeto del contrato.

**Fecha de envío del anuncio:** 31 de mayo de 1993.

**Modelo de proposición**

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso para ....., se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número), en el plazo total .....

(Fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de junio de 1993.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—29.996.

**ADMINISTRACION LOCAL****Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra anunciando el concurso de obras de «Puente sobre el río Ulla entre Sinde y San Miguel de Barcalá».**

A efectos del mencionado concurso, se considerará vigente el pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por el Pleno de 26 de febrero de 1988, que se encontrará a disposición de los licitadores en el Servicio de Contratación, con las siguientes modificaciones:

1. **Tipo de licitación:** 114.373.893 pesetas (IVA incluido), que es el importe del presupuesto del proyecto.

2. **Clasificación del contratista:** Grupo A, subgrupo 2, categoría d, grupo B, subgrupos 2 y 3, categoría d, y grupo G, subgrupo 4, categoría d.

3. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta excelentísima Diputación Provincial, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

4. **Exposición del proyecto:** En el Servicio de Contratación de esta excelentísima Diputación, hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas, de nueve a trece horas, todos los días laborables.

Pontevedra, 31 de mayo de 1993.—El Presidente.—El Secretario.—29.993.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcañiz por la que se anuncia la contratación del suministro de elementos informáticos.**

1. **Objeto:** Es objeto de esta contratación el suministro de un sistema informático o elementos del mismo, conforme al anexo de prescripciones técnicas, para el Ayuntamiento de Alcañiz, con la correspondiente adaptación para la utilización, además de los elementos informáticos y datos actualmente existentes y realizar el correspondiente trasvase de los mismos hoy existentes en el nuevo sistema de mecanización.

2. **Precio:** El precio total, en el que se entenderán incluidos los impuestos correspondientes, especialmente IVA de este suministro, se fijarán en las correspondientes ofertas con precio individualizado en cada elemento del «hardware» y «software», ya que el Ayuntamiento podrá adjudicar los elementos que estime oportuno.

En dicho precio estará incluido el coste de la formación de personal y el de implantación y funcionamiento del primer año.

3. **Garantía provisional:** Se fija en 400.000 pesetas, que podrá constituirse en metálico, valores o aval bancario, éste según modelo aprobado por Orden de 10 de mayo de 1976.

4. **Garantía definitiva:** Será el 6 por 100 del importe del remate, y podrá constituirse en cualquiera de las formas expresadas en la base anterior.

5. **Modelo de proposición:** Se establece el siguiente:

Don ....., mayor de edad, vecino del municipio de ....., con domicilio en ....., con NIF número ....., en nombre propio (o en representación

de ....., que acredita con poder bastantado en fecha ....., enterado del pliego de bases para la contratación de un sistema informático para el Ayuntamiento de Alcañiz, y aceptando dicho pliego, se comprometo al suministro de tal sistema, conforme al anexo técnico, a su implantación y a la formación de personal, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y en número) y al mantenimiento del sistema suministrado por el precio anual, IVA incluido, de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

6. **Lugar y plazo de presentación:** Se presentarán en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, Registro de Licitaciones, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días, a partir del día siguiente a la aparición del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Reclamaciones pliego:** Podrán presentarse durante los ocho primeros días de presentación de proposiciones. Si se produjera alguna reclamación, se suspenderá la licitación y el plazo de presentación de ofertas, reanudándose por el plazo que reste desde el día siguiente a la resolución de aquélla.

8. **Apertura de sobres:** Tendrá lugar por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

9. **Resto de condiciones:** En la Secretaría municipal.

Alcañiz, 11 de mayo de 1993.—El Alcalde accidental.—28.900.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para la adquisición de vehículos con destino al Servicio de Limpieza.**

**Objeto:** El presente concurso tiene por objeto la adquisición, con destino al Servicio de Limpieza, de diversos vehículos, con arreglo a las características técnicas señaladas en el pliego de condiciones.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación, a la baja, será de 70.776.750 pesetas, incluido IVA.

Los licitadores podrán hacer ofertas económicas por todos o a cada uno de los lotes reseñados en el pliego.

**Garantías:** La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 500.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo mi responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación deberá consignar: en representación de ....., según poder bastante que acompaña), enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Burgos para la adquisición, por el sistema de concurso, de varios vehículos con destino al Servicio de Limpieza, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., así como del pliego de condiciones jurídico-administrativas y técnicas y demás documentos del expediente, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a



efectuar el suministro de ..... por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, que representa una baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación, en el plazo de ..... meses, si le es adjudicado el contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 25 de mayo de 1993.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—28.931.

**Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de un Centro de Educación Permanente de Adultos.**

La Comisión de Gobierno del ilustre Ayuntamiento de Ceuta en sesión ordinaria celebrada el pasado día 29 de abril de 1993 acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la contratación de las obras de un Centro de Educación Permanente de Adultos, por el procedimiento de subasta.

Tipo de licitación: 68.218.153 pesetas.

Forma de contratación: Subasta.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación (1.364.363 pesetas).

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación empresarial:

Grupo 1, Construcciones de edificios.

Grupo 2, Trabajos especializados.

Subgrupos b, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupos I al 9, categoría d.

Revisión de precios (fórmula polinómica número 18):

$$Kt = 0,36 \frac{Ht}{Ho} + 0,08 \frac{Et}{Eo} + 0,12 \frac{Ct}{Co} + 0,12 \frac{St}{So} + 0,10 \frac{Crt}{Cro} + 0,07 \frac{Mt}{Mo} + 0,15$$

Proposiciones: Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán dos sobres cerrados que podrán ser lacrados y precintados y en los que figurará la siguiente inscripción: «Proyecto de construcción de Centro de Educación Permanente de Adultos». Dichos sobres de denominarán, respectivamente, «Sobre de referencias» y «Sobre de oferta económica», y así se consignará en los mismos.

El pliego de condiciones y demás documentación técnica se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Ceuta, plaza de África, sin número.

Todos los gastos derivados de la presente licitación, incluidos los de su anuncio, serán de exclusiva cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 11 de mayo de 1993.—El Secretario general.—26.745.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) de rectificación del anuncio del concurso convocado para llevar a cabo el servicio de edición del «Boletín Informativo Municipal».**

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de mayo de 1993, se resolvió modificar los pliegos de condiciones del concurso convocado por este Ayuntamiento para llevar a cabo el servicio de edición del «Boletín Informativo Municipal», en el sentido de establecer como número de páginas del mismo el de 16 más cubiertas; modificándose, en consecuencia, el tipo de licitación establecido en el anuncio de exposición de pliegos y de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1993, que queda redactado de la siguiente forma:

«Tipo: a) 1.215.000 pesetas los 45.000 ejemplares de 16 páginas, a un color, más cubiertas.»

Asimismo, se ha advertido error en dicho anuncio, al publicarse como fianza provisional la cantidad de 38.800 pesetas en lugar de 388.800 pesetas.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado, el plazo de presentación de plicas se computará a partir de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Autónoma de Madrid».

Se mantiene en todos sus efectos el contenido del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1993, no modificado por el presente.

Getafe, 3 de junio de 1993.—El Alcalde.—29.953.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaca por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de nueva traida de agua a Bernues.**

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la contratación mediante subasta pública de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», para que puedan formalizarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública correspondiente:

Objeto: Ejecución de las obras de nueva traida de agua a Bernues.

Tipo: 18.274.798 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán de nueve a catorce horas, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» a los que se envía («Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección de Obras y Servicios de este Ayuntamiento.

Apertura: En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición cuarta del pliego de condiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... (calle y número) y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), declara:

Que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras de ....., se compromete a realizar las mismas, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición,

declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha y firma del proponente.)

Jaca, 4 de mayo de 1993.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.—28.978.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaca por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de traida de agua a Villanovilla.**

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la contratación mediante subasta pública de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», para que puedan formalizarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública correspondiente:

Objeto: Ejecución de las obras de traida de agua a Villanovilla.

Tipo: 3.200.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán, de nueve a catorce horas, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» a los que se envía («Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección de Obras y Servicios de este Ayuntamiento.

Apertura: En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición cuarta del pliego de condiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... (calle y número) y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), declara:

Que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras de ....., se compromete a realizar las mismas, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha y firma del proponente.)

Jaca, 4 de mayo de 1993.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.—28.982.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaca por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Guasillo.**

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la contratación mediante subasta pública de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», para que puedan formalizarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública correspondiente:

**Objeto:** Ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento del agua a Guasillo.

**Tipo:** 12.350.881 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

**Clasificación:** Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

**Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán, de nueve a catorce horas, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» a los que se envía («Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección de Obras y Servicios de este Ayuntamiento.

**Apertura:** En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

**Modificación de plazos:** A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

**Documentación:** Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición cuarta del pliego de condiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... (calle y número) y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), declara:

Que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras de ....., se compromete a realizar las mismas, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha y firma del proponente.)

Jaca, 4 de mayo de 1993.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.—28.984.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de desratización, desinfección y desinsectación de la ciudad y sus núcleos de población.**

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 26 de abril de 1993, acordó optar por el sistema de concurso para la adjudicación del contrato de asistencia en la prestación del servicio de desratización, desinfección y desinsectación de la ciudad y sus núcleos de población, aprobando al efecto el pliego de condiciones que habrá de regirlo, el cual expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles que determina el artículo 122 del Real

Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, no fue objeto de reclamaciones, por lo que se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Prestación del servicio de desratización, desinfección y desinsectación de la ciudad y sus núcleos de población.

**Tipo de licitación:** 6.400.000 pesetas anuales (IVA incluido).

**Garantías:** Provisional, 128.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe anual de la adjudicación.

**Modelo de proposición:** Reintegradas con un timbre municipal de 13.150 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., con domicilio en ..... (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para la prestación del servicio de desratización, desinfección y desinsectación de la ciudad y sus núcleos de población, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación por el precio de .....pesetas (IVA incluido).

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Fecha y firma del proponente).

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Pliego de condiciones:** Podrán ser examinados y retirada copia en la Unidad de Obras y Concesiones.

La Coruña, 28 de mayo de 1993.—El Alcalde.

**Resolución del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión que se menciona.**

Declarado desierto por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), en sesión celebrada el día 6 de mayo de 1993, el concurso público convocado para adjudicar, en régimen de concesión, la construcción e instalación de un complejo de incineración de cadáveres y ampliación del cementerio, y su subiguiente explotación y mantenimiento, incluida la confección de proyecto técnico, se convoca nuevo concurso público, regido por los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas que han regido el anterior, aprobados por acuerdo adoptado el día 10 de diciembre de 1992; que se tramitará con carácter de urgencia, según la declaración plenaria, reduciéndose por ello los plazos en la forma indicada en el artículo 50 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, excepto los referidos a la presentación de solicitudes y recursos.

No obstante, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, durante el plazo de exposición al público de éste, significándose que a tal efecto se ha remitido el correspondiente anuncio para su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

**EXTRACTO DEL PLIEGO**

**Plazo de concesión:** Treinta años.

**Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, en horas de oficina, quedando exceptuados los sábados.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio

de convocatoria en cualquiera de los «Boletines Oficiales», con prelación del que se publique en fecha posterior, si no fuera coincidente. El plazo expira a las trece horas del último día.

**Méritos a valorar:** Experiencia del licitador en construcción de cementerios; experiencia en construcción de plantas de incineración; experiencia en explotación de servicios idénticos en municipios con más de 50.000 habitantes; mejor organización propuesta para el servicio; mejores referencias económicas y financieras; mejor propuesta económica; calidad del proyecto, mejoras.

**Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** La determinada reglamentariamente en función del valor de la obra e instalaciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por .....), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., de fecha ....., tomo parte en la misma comprometiéndome a tomar a mi cargo dicha concesión en las condiciones indicadas en los respectivos pliegos.

Asimismo, se comprometo a:

- Realizar la obra e instalaciones, siendo el costo total de las mismas de ..... pesetas (debe añadirse presupuesto breve, explicativo y detallado, que acompañe a esta propuesta en el mismo sobre).
- El periodo de amortización se fija en ..... años.
- El canon, que se fija en una participación porcentual sobre las tasas, será del ..... por 100 (se pueden detallar tipos diversos para cada prestación).

..... por 100 respecto de .....

..... por 100 respecto de .....

..... por 100 respecto de .....

- Asimismo, se comprometo a cumplir, respecto al personal que utilice, las normas contenidas en la legislación leboral vigente en cada momento, garantizando al excelentísimo Ayuntamiento de La Línea la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto a tales obligaciones.

La Línea de la Concepción, 12 de mayo de 1993.—El Alcalde.—29.958.

**Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras de domicilios particulares en la Aldea de Jauja.**

Aprobado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para contratar el servicio de recogida de basuras de domicilios particulares en la Aldea de Jauja, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, mediante el presente se hace pública la licitación de dicho concurso:

**Objeto del contrato:** El excelentísimo Ayuntamiento de Lucena convoca concurso para contratar el servicio de recogida de basuras de domicilios particulares en la Aldea de Jauja y su transporte al vertedero comarcal que la excelentísima Diputación Provincial tiene instalado en el término municipal de Rute (entre Zambra y Los Llanos de Don Juan).

**Duración del contrato:** La contratación de estos servicios será por plazo de cuatro años, prorrogable por un periodo de igual duración en sucesivas anualidades, tácitamente, si tres meses antes del vencimiento del contrato o del de su prórroga y siempre dentro del límite máximo de los ocho años, no se denuncia por ninguna de las partes.

**Tipo de licitación:** El precio de adjudicación se fija en 1.800.000 pesetas anuales, IVA incluido, a la baja, pagaderas por mensualidades.

**Pliego de condiciones:** El expediente integro, así como el pliego de condiciones, quedan de manifiesto a los interesados en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

**Garantías de la licitación:**

1. Para tomar parte en este concurso los licitadores deberán constituir una garantía provisional por importe del 2 por 100 del tipo de licitación.

2. El adjudicatario del concurso constituirá una garantía definitiva en cuantía igual al 4 por 100 del importe del remate.

3. Las garantías provisional y definitiva deberán constituirse en la Caja Municipal, según el artículo 88.4 de la Ley de Bases de Régimen Local (Ley 7/1985, de 2 de abril), por los licitadores o por terceros en interés de aquéllos, en metálico, títulos de la deuda pública o mediante aval bancario.

**Presentación de proposiciones:** Los licitadores podrán presentar proposiciones dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día. La presentación se efectuará en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Contratación.

Las proposiciones y los documentos que les acompañan se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena para contratar el servicio de recogida de basuras de domicilios particulares en la Aldea de Jauja», y conforme al siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

Don ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en calle ....., número ....., de ..... (.....), provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....,), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena para contratar el servicio de recogida de basuras en la Aldea de Jauja.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas, IVA incluido.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones económico-administrativas por el que se rige esta licitación y, cuantas obligaciones y responsabilidades del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuere, comprometiéndose en un todo a tomar a su cargo la prestación del servicio objeto de este concurso.

Lucena, ..... de ..... de 199 .....

El licitador,

**Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en la base decimotercera del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Lucena, 25 de mayo de 1993.—El Alcalde, Miguel Sánchez González.—28.956.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y concesión de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Conde de Casal.

**Objeto:** Concurso para la redacción del proyecto, construcción y concesión de la conservación y explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza Conde de Casal, avenida del Mediterráneo y calle Carlos y Guillermo Fernández Shaw y construcción de un paso inferior en la avenida del Mediterráneo, bajo la plaza Conde de Casal.

**Canon:** El canon inicial, por plaza y año asciende a la cantidad de 3.500 pesetas.

**Plazos:** Ejecución total de las obras: Quince meses. Garantía de las obras: Un año. Plazo de concesión: Setenta y cinco años.

**Pagos:** El canon se hará efectivo, en plazos semestrales dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de cada semestre y conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Garantías:** La garantía provisional asciende a 10.000.000 de pesetas. La garantía definitiva se fija en 20.000.000 de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza del Conde de Casal, avenida del Mediterráneo y calle de Carlos y Guillermo Fernández Shaw y construcción de un paso inferior en la avenida del Mediterráneo, bajo la plaza del Conde de Casal, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, en él exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de quince meses.

2. El plazo de la concesión será de setenta y cinco años.

3. El canon anual será de 3.500 pesetas por plaza.

4. El número de plazas de aparcamiento a construir será de ....., correspondiendo ..... a residentes y ..... de uso público indiscriminado.

5. El precio de cesión de las plazas a los residentes será de ..... pesetas.

6. El presupuesto total de las obras según el proyecto redactado es de ..... pesetas.

7. La aportación que se solicita del Ayuntamiento de Madrid es de ..... pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Clasificación:** C 2 e); G 4 e); K 1 e).

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta las trece horas dentro de los dos meses, a partir del día hábil siguiente a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—30.014.

#### Resolución del Ayuntamiento de Pinto referente a la subasta para la enajenación de las fincas urbanas.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada el día 14 de mayo de 1993, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la enajenación de las fincas urbanas, calificadas de industriales, con el carácter de bienes patrimoniales de propios sitios en el sector I-1, manzana A, del polígono industrial «El Cascajal» y de las que es titular el Ayuntamiento de Pinto; dicho pliego se somete a información pública, por término de ocho días a efectos de reclamaciones, no obstante, conforme a la legislación vigente, se anuncia licitación pudiendo presentarse en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente hábil a la publicación del «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», último que se publique, plicas con arreglo a las siguientes cláusulas:

**Primer.—Objeto de las subastas:** El Ayuntamiento de Pinto es titular en pleno dominio de las siguientes parcelas urbanas con la clasificación de bienes patrimoniales de propios, y que aparecen en el Inventario Municipal de Bienes con las características siguientes:

1. Finca del inventario de bienes número 135.—Finca urbana denominada parcela 101, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.272,50 metros cuadrados.  
Aprovechamiento edificatorio: 1.136,50 metros cuadrados.  
Uso industrial.

2. Finca del inventario de bienes número 136.—Finca urbana denominada parcela 102, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.272,50 metros cuadrados.  
Aprovechamiento edificatorio: 1.136,25 metros cuadrados.  
Uso industrial.

3. Finca del inventario de bienes número 137.—Finca urbana denominada parcela 103, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.272,50 metros cuadrados.  
Aprovechamiento edificatorio: 1.136,25 metros cuadrados.  
Uso industrial.

4. Finca del inventario de bienes número 138.—Finca urbana denominada parcela 104, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.272,50 metros cuadrados.  
Aprovechamiento edificatorio: 1.136,25 metros cuadrados.  
Uso industrial.

5. Finca del inventario de bienes número 139.—Finca urbana denominada parcela 105, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.264 metros cuadrados.  
Aprovechamiento edificatorio: 1.132,00 metros cuadrados.  
Uso industrial.

6. Finca del inventario de bienes número 140.—Finca urbana denominada parcela 106, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.272,50 metros cuadrados.  
Aprovechamiento edificatorio: 1.136,25 metros cuadrados.  
Uso industrial.

7. Finca del inventario de bienes número 141.—Finca urbana denominada parcela 107, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.272,50 metros cuadrados.  
Aprovechamiento edificatorio: 1.136,25 metros cuadrados.  
Uso industrial.

8. Finca del inventario de bienes número 142.—Finca urbana denominada parcela 108, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.272,50 metros cuadrados.

Aprovechamiento edificatorio: 1.136,25 metros cuadrados.

Uso industrial.

9. Finca del inventario de bienes número 143.—Finca urbana denominada parcela 109, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.272,50 metros cuadrados.

Aprovechamiento edificatorio: 1.136,25 metros cuadrados.

10. Finca del inventario de bienes número 144.—Finca urbana denominada parcela 110, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.264,00 metros cuadrados.

Aprovechamiento edificatorio: 1.132,00 metros cuadrados.

Uso industrial.

Segundo.—*Tipo de licitación:*

1. Finca señalada con el número 135, en el inventario de bienes, parcela número 101, el precio de licitación de la parcela es de 34.087.500 pesetas.

2. Finca señalada con el número 136, en el inventario de bienes, parcela número 102, el precio de licitación de la parcela es de 34.087.500 pesetas.

3. Finca señalada con el número 137, en el inventario de bienes, parcela número 103, el precio de licitación de la parcela es de 34.087.500 pesetas.

4. Finca señalada con el número 138, en el inventario de bienes, parcela número 104, el precio de licitación de la parcela es de 34.087.500 pesetas.

5. Finca señalada con el número 139, en el inventario de bienes, parcela número 105, el precio de licitación de la parcela es de 33.960.000 pesetas.

6. Finca señalada con el número 140, en el inventario de bienes, parcela número 106, el precio de licitación de la parcela es de 34.087.500 pesetas.

7. Finca señalada con el número 141, en el inventario de bienes, parcela número 107, el precio de licitación de la parcela es de 34.087.500 pesetas.

8. Finca señalada con el número 142, en el inventario de bienes, parcela número 108, el precio de licitación de la parcela es de 34.087.500 pesetas.

9. Finca señalada con el número 143, en el inventario de bienes, parcela número 109, el precio de licitación de la parcela es de 34.087.500 pesetas.

10. Finca señalada con el número 144, en el inventario de bienes, parcela número 110, el precio de licitación de la parcela es de 33.960.000 pesetas.

La adjudicación de las parcelas que se sacan a pública licitación se realizará a la proposición que reuniendo las condiciones señaladas en este pliego de condiciones haga la proposición más ventajosa económicamente para el Ayuntamiento de Pinto.

Es criterio del Ayuntamiento que estas diez parcelas que forman la manzana A se adjudiquen en bloque, por lo que cualquier oferta global para tales parcelas en bloque tendrá preferencia sobre las ofertas individuales, siempre que se ajusten al precio tipo y sin tener en cuenta que existan ofertas más altas a parcelas individuales.

Si no se presentara ninguna oferta global a toda la manzana se procederá a la adjudicación de parcelas individuales.

En el caso de que existan varias ofertas para una misma parcela, y otras queden desiertas, se permitirá entre los ofertantes que habiendo presentado plica no se le haya adjudicado ninguna parcela, optar en ese momento por otra parcela de las no adjudicadas.

Si alguna parcela quedara sin adjudicar por no haber proponente para las mismas, y respetando el precio tipo de adjudicación y en las condiciones más ventajosas, adjudicar las parcelas al proponente al que no se le haya adjudicado la parcela elegida por no ser su proposición la más ventajosa, permitiéndose optar por otra parcela no adjudicada a estos proponentes.

En el caso de que el adjudicatario presentase renuncia por escrito en las dependencias municipales, la adjudicación no recaerá a la siguiente mejor proposición presentada, sino que se volverá a convocar nueva subasta respecto de las parcelas sobre cuya adjudicación hubiera recaído renuncia.

Tercero.—*Proposiciones para la subasta:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, durante el plazo de veinte días hábiles de las horas de diez a catorce del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», último que se publique, hasta el día anterior inclusive a la celebración de la subasta y también se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán en la forma y acompañadas de los documentos que se indican:

a) Ajustadas al modelo que se inserta al final de este pliego.

b) Declaración jurada en la que el proponente declare bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) El documento que acredite la constitución de la garantía provisional de la forma que se señala en este pliego.

d) Fotocopia del carnet de identidad del proponente, si se trata de persona física; si fuera persona jurídica presentará fotocopia de la escritura de constitución y poder del que actúe en representación de la sociedad.

e) Declaración del proponente de su propósito de que en los terrenos que adquiere construirá ajustándose a las disposiciones de la Ley del Suelo y al Plan General de Ordenación de Pinto, y respetando las prescripciones técnicas que consta en el informe urbanístico.

Esta documentación irá toda ella incluida en un sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se pondrá «Proposición para tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de .....», el día .....», para la adquisición de un terreno propiedad del Ayuntamiento de Pinto, situado en el Sector III-IV de la mencionada localidad.

Cada proposición irá numerada y se cumplirán en cuanto a registro, numeración y custodia, las prescripciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Deberá tenerse en cuenta:

a) Que las proposiciones no podrán alterar el contenido de este pliego.

b) Que habrán de presentarse en el modelo exacto que aparece al final de este pliego.

c) Que la falta de alguno de los documentos, a que hace referencia en este expositivo, motivará la exclusión de la subasta.

d) Que las proposiciones irán escritas a máquina y firmadas por el proponente, y en caso de ser firmadas por apoderado deberá acompañar poder notarial declarado bastante por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Si las proposiciones se hicieran por alguna entidad o persona jurídica deberá acompañar escritura de poder de que la persona que hace la proposición tiene facultad con arreglo a los estatutos o reglas para su constitución para hacerla y declaración del interesado de hallarse en el ejercicio del cargo.

Cuarto.—*Garantías:*

a) Garantía provisional.—Para poder tomar parte en la subasta se constituirá por el licitador una garantía provisional del 2 por 100 del precio de salida, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, y que serán las siguientes:

1. Finca señalada con el número 135, la garantía provisional es de 681.750 pesetas.

2. Finca señalada con el número 136, la garantía provisional es de 681.750 pesetas.

3. Finca señalada con el número 137, la garantía provisional es de 681.750 pesetas.

4. Finca señalada con el número 138, la garantía provisional es de 681.750 pesetas.

5. Finca señalada con el número 139, la garantía provisional es de 679.200 pesetas.

6. Finca señalada con el número 140, la garantía provisional es de 681.750 pesetas.

7. Finca señalada con el número 141, la garantía provisional es de 681.750 pesetas.

8. Finca señalada con el número 142, la garantía provisional es de 681.750 pesetas.

9. Finca señalada con el número 143, la garantía provisional es de 681.750 pesetas.

10. Finca señalada con el número 144, la garantía provisional es de 679.200 pesetas.

b) Garantía definitiva.—El adjudicatario de las parcelas deberá, una vez comunicada la adjudicación definitiva, depositar una garantía definitiva que será el 4 por 100 del precio de adjudicación de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado.

Quinto.—*Formalidades de esta subasta:*

a) Licitación.—La subasta se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», último que se publique.

La Mesa de la subasta estará integrada por el Alcalde de Pinto, o Concejal en quien delegue y por el Secretario de la Corporación.

El modelo de proposición es el siguiente:

*Modelo de proposición*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de ....., toma parte en la subasta para la venta de fincas urbanas industriales en el sector I-1 de esta localidad, con carácter de bienes patrimoniales de propios, convocada por el Ayuntamiento de Pinto y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas por la parcela señalada con el número ..... del Inventario de Bienes que significa un alza de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

Pinto, a ..... de ..... de 19....

(El licitador.)

Pinto, 15 de mayo de 1993.—El Alcalde.—

**Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente a la contratación para la investigación de bienes y formación de inventario.**

En cumplimiento del acuerdo plenario de este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, adoptado en sesión celebrada el día 19 de abril de 1993, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público por un plazo de ocho días el pliego de condiciones aprobados para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la investigación de bienes y formación de inventario,

a efectos de reclamaciones, y se convoca concurso público para la adjudicación del siguiente contrato:

**Objeto:** Asistencia precisa para la investigación, mediante estudio, informe y memoria de la realidad fáctica y jurídica de los bienes y derechos municipales, con la finalidad de llevar a cabo la concepción del inventario general de bienes de este Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** Será de 12.000.000 de pesetas, a la baja.

**Plazo de realización:** Duración máxima e improrrogable de un año.

**Fianza provisional y definitiva:** Serán de 240.000 pesetas y del 4 por 100 del importe de adjudicación, respectivamente.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, de lunes a viernes, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación, bien en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» o en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de presentación de proposiciones se prorrogará por el tiempo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse contra el pliego, de conformidad con lo expresado al inicio de este anuncio.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Patrimonio y Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., día ....., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará en representación de ....., según poder notarial bastante que acompaña), enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Segovia para contratar, mediante concurso público, la asistencia ....., siendo el último anuncio en el «Boletín Oficial de ....., del día ....., de ....., así como del pliego de condiciones, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar dicho servicio en los términos y a los precios que se indican .....

Segovia, 7 de mayo de 1993.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—28.939.

#### Resolución del Ayuntamiento de Tarragona referente al concurso para el arrendamiento de un local con la finalidad de instalar en el parte del archivo municipal.

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento el pliego de cláusulas jurídicas, económicas, administrativas y técnicas que debe regir el concurso para el arrendamiento de un local con la finalidad de instalar en el parte del archivo municipal, éste se somete a exposición pública, por el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el último de los «Diarios Oficiales» («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), en el que se inserte, plazo durante el que se podrá examinar en la Secretaría (Departamento de Contratación), y presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, y se hace constar que, transcurrido dicho plazo sin que se formule reclamación alguna, dicho pliego quedará definitivamente aprobado y esdevendrá definitivo en vía administrativa, y de conformidad con el artículo 60 de la Ley 30/1992, RJAPPAC, contra la aprobación se podrá interponer el recurso señalado en el párrafo final del presente anuncio, iniciándose

el plazo de interposición al día siguiente a aquél de la aprobación definitiva.

Simultáneamente, se anuncia la celebración del acto licitatorio, que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, con la salvedad que, en caso de formularse reclamaciones al pliego de cláusulas antes mencionado, la licitación se retardará hasta que, resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración:

a) El objeto del concurso lo constituye el arrendamiento de un local con la finalidad de instalar en el parte del archivo municipal, por el plazo de cinco años.

b) Las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se exige, se presentarán en la Secretaría (Departamento de Contratación), en las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de la convocatoria en el último de los «Diarios Oficiales» «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», y el plazo finalizará a las catorce horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

c) La apertura de las plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las once horas del día siguiente al de finalización de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil.

d) El plazo del arrendamiento queda fijado en cinco años.

e) No se considera necesario constituir garantía provisional. Por lo que se refiere a la garantía definitiva, se establecerá aplicando al importe de adjudicación el tipo máximo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en base al importe total de la renta de los cinco años establecidos como plazo de este contrato.

f) Para la documentación que deben presentar los licitadores, y a las demás cuestiones de interés para éstos, se señala que el pliego de cláusulas íntegro estará a la disposición de las personas interesadas en la Secretaría (Departamento de Contratación).

g) **Modelo de proposición:** Don/doña .....(en nombre propio o en la representación que ostente), de profesión ....., con domicilio en ....., NIF número ....., en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, está interesado/a en arrendar la nave situada en ..... el Ayuntamiento de Tarragona para la instalación de parte de su archivo municipal, y a tal efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letras) pesetas (IVA incluido en el precio) anual.

b) Declara, bajo su responsabilidad, aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de cláusulas de esta licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Se hace constar que, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 30/1992, RJAPPAC, la transcrita licitación será definitiva, en vía administrativa, una vez haya transcurrido, a la vez, el plazo a que se hace referencia en el párrafo primero del presente anuncio, y contra ella se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de adquisición de dicho carácter de definitiva, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 37-1 y 58-1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58-2, «in fine», de la mencionada Ley 30/1992.

Tarragona, 10 de mayo de 1993.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—27.483.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de servicios durante el año 1992.

En aplicación de lo señalado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 119 y 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se procede a la publicación de los contratos de servicios adjudicados por este Ayuntamiento durante el año 1992 y a los efectos establecidos en la legislación más arriba señalada:

**Denominación de servicio:** Asistencia técnica para la contratación, gestión y realización de los festejos taurinos para las fiestas patronales de 1992.

**Forma de selección:** Concurso público.

**Adjudicatario:** Don Maximino Pérez Vara.

**Tipo de licitación:** 15.000.000 de pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

**Precio de adjudicación:** 15.000.000 de pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

**Denominación de servicios:** Asistencia técnica para la contratación, gestión y realización de las actuaciones artísticas en las fiestas patronales para 1992.

**Forma de selección:** Concurso público.

**Adjudicatario:** «Infraestructura de la Feria y el Espectáculo, Sociedad Anónima».

**Tipo de licitación:** 20.500.000 pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

**Precio de adjudicación:** 20.500.000 pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

**Denominación de servicio:** Asistencia técnica para la realización de los trabajos de organización de los actos de Villacultural-92.

**Forma de selección:** Concierto directo.

**Adjudicatario:** «Animarte, Sociedad Limitada».

**Tipo de licitación:** 10.844.327 pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

**Precio de adjudicación:** 10.844.327 pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

**Denominación del servicio:** Transporte discrecional.

**Forma de selección:** Concurso público.

**Adjudicatario:** Don Juan Fernández Tejera y don José Millán Santamaría.

**Tipo de licitación:** 19.000.000 pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

**Precio de adjudicación:** Don Juan Fernández Tejera, 3.861.640 pesetas; don José Millán Santamaría, 13.239.360 pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

**Denominación del servicio:** Limpieza viaria.

**Forma de selección:** concurso público.

**Adjudicatario:** «Urbaser, Sociedad Anónima».

**Tipo de licitación:** 40.000.000 de pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

**Precio de adjudicación:** 40.000.000 de pesetas, IVA incluido; beneficio industrial y gastos generales.

**Denominación del servicio:** Recogida de residuos sólidos urbanos.

**Forma de selección:** Concurso público.

**Adjudicatario:** «Urbaser, Sociedad Anónima».

**Tipo de licitación:** 60.000.000 de pesetas, IVA incluido; beneficio industrial y gastos generales.

**Precio de adjudicación:** 51.281.120 pesetas, IVA incluido; beneficio industrial y gastos generales.

**Denominación del servicio:** Alumbrado público.

**Forma de selección:** Concurso público.

**Adjudicatario:** «Instalaciones Santos, Sociedad Anónima».

**Tipo de licitación:** 30.000.000 de pesetas, IVA incluido; beneficio industrial y gastos generales.

**Precio de adjudicación:** 29.950.000 pesetas, IVA incluido; beneficio industrial y gastos generales.

**Denominación del servicio:** Desratización, desratización, desinsectación y desinfección del término municipal.

**Forma de selección:** Concurso público.

**Adjudicatario:** «Denfor, Sociedad Limitada».

**Tipo de licitación:** 5.000.000 de pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

**Precio de adjudicación:** 5.000.000 de pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

**Denominación del servicio:** Escuela Municipal de Música.

**Forma de selección:** Concierto directo.



**Adjudicatario:** Don Carlos Delgado Pablos.  
**Tipo de licitación:** 15.783.840 pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.  
**Precio de adjudicación:** 15.783.840 pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

Lo que se hace público a los efectos señalados en la legislación en materia de contratación administrativa.

Villaviciosa de Odón, 10 de mayo de 1993.—La Alcaldesa-Presidenta.—28.973.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, tramitación urgente, la contratación del suministro de un espectrómetro de emisión por plasma de inducción para esta Universidad.**

La Universidad de Alicante anuncia a concurso público la contratación del suministro de un espectrómetro de emisión por plasma de inducción.

1. **Presupuesto de contrata:** 16.600.000 pesetas.
2. **Sistema de adjudicación:** Concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente.
3. **Fianza provisional:** 332.000 pesetas.
4. **Plazo de entrega e instalación:** Tres meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de adjudicación.
5. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán recogerse en el Nego-

ciado de Contratación y Patrimonio, sito en el edificio de Servicios Generales de la Universidad de Alicante, carretera San Vicente del Raspeig, sin número.

6. **Lugar y plazo de presentación de proposición económica y demás documentación exigida:** En el Registro General de la Universidad de Alicante, en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las catorce horas del décimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en este «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación de proposiciones fuera sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

7. **Apertura de las proposiciones económicas:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Consejo Social de esta Universidad.

8. **Gastos:** El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Alicante, 1 de junio de 1993.—El Rector, Ramón Martín Mateo.—30.015.

**Resolución de la Universidad de Granada por la que se anuncia a subasta, con admisión previa, el contrato de obras que a continuación se indica.**

La Universidad de Granada ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, el contrato de obras para ejecución de ampliación y reforma del edificio en autopista de Badajoz, con el trámite de urgencia, con arreglo a lo previsto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Presupuesto máximo de licitación:** 194.977.388 pesetas.

**Plazo de ejecución:** 31 de octubre de 1993.

**Clasificación exigida:** Grupo C completo, categoría E.

**Exposición de proyecto:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en la Sección de Compras y Contratación de la Universidad de Granada, calle Santa Lucía, 2, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad de Granada, Hospital Real, cuesta del Hospicio, sin número, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles, contados desde su publicación en el citado Boletín. Caso de que coincida en sábado o festivo, se prorrogará al lunes siguiente.

**Documentos a presentar por los licitadores:** Las señaladas en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión previa:** Se estará a lo previsto en las cláusulas 8.1 y 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del tercer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del edificio administrativo de esta Universidad, calle Santa Lucía, 2. Caso de coincidir en sábado, se prorrogará al lunes siguiente.

**Abono de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales y en prensa que se originen.

Granada, 7 de junio de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—29.994.